



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.535 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SANDRA
MELLA ULLOA Y OTROS.

LAJA, 24 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 875, N° 876, N° 877 y N° 878, autorizados por el Sr. Alcalde.
- 2.- Oficio N° 824 de fecha 10.10.17 de la Jefa Provincial de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Sandra Mella Ulloa, Jefa de UTP, Srta. Alejandrina Castro Elgueta y Sra. Nadia Arriagada Sepúlveda, Docentes de la Escuela F-976 "La Colonia", quienes se dirigirán al Saltos del Laja, el martes 24 de octubre de 2017, con motivo de asistir a Jornada de Capacitación Docente, Plan de Fomento Lector. El traslado se realizará en camioneta placa patente GTCF-50, conducido por el Sr. Freddy Díaz Álvarez.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de peajes al Sr. Díaz.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION: /
- DAEM (3)
- Archivo SSMM/